



Terruño de Paraguayidad

# MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry  
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792  
E-mail: [municipalidad\\_itakyry@hotmail.com](mailto:municipalidad_itakyry@hotmail.com)



## INTENDENCIA

Unidad Operativa de Contratación - UOC

### CONTRATO N°04/2025

**Contratación Por Excepción N° 01/2025 Para Construcción de Pavimento tipo Empedrado en varios tramos del Distrito de Itakyry.**

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY**, domiciliada en la Calle Avda. Cerro Cora esq. 12 de Junio de la Ciudad de Itakyry, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **MIGUEL ANGEL SORIA RIVAS**, con Cédula de Identidad N° 1.198.358, en su carácter de Intendente Municipal; en su público despacho ante el **SR. FRANCISCO MELLO ALFONZO**, con Cédula de Identidad N° **3.274.096**, denominada en adelante "**LA CONTRATANTE**", por una parte, y, por la otra, la firma **JFERRETERIA Y CONSTRUCCIONES**, domiciliada en calle Km 12 lado Acaray - Ciudad del Este, República del Paraguay; representada en este acto por la **Sra. FANI GRACIELA DOMINGUEZ**, con cédula de identidad N° 4.253.453,, denominada en adelante "**LA CONTRATISTA**", identificadas en conjunto como "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA**" el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

#### Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen **LAS PARTES**, en relación a la adjudicación de la convocatoria: **Construcción de Pavimento tipo Empedrado en varios tramos del Distrito de Itakyry.**

#### Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.
- Garantía de Cumplimiento de contrato
- Las pólizas de seguro para obras

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

#### Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria – CDP N° 06/2025, Intención N°573, Adjudicación ID 469894





Terruño de Paraguayidad

**MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY**  
 Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry  
 R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792  
 E-mail: [municipalidad\\_itakyry@hotmail.com](mailto:municipalidad_itakyry@hotmail.com)



# INTENDENCIA

Unidad Operativa de Contratación - UOC

## Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Por Excepción N° 01/2025, convocado por la Municipalidad de Itakyry. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°638/2025.

## Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

LOTE 2"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO – CAMPO REDONDO TRAMO 1					JFERRETERIA Y CONSTRUCCIONES
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
	<b>Trabajos Preliminares</b>				
1	Cartel de Obra:	m2	2,00	700.000	1.400.000
2	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	m2	1.400,00	4.800	6.720.000
3	Preparación de Suelo con Motoniveladora	m2	1.400,00	5.000	7.000.000
	<b>Pavimento Tipo Empedrado con colchón de tierra colorada</b>				
4	Colchón: Tierra Colorada	m3	280,00	4.500	1.260.000
5	Piedra Bruta Basáltica (0,20 m <sup>3</sup> /m <sup>2</sup> )	m2	1.400,00	42.000	58.800.000
6	Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m <sup>2</sup> )	m2	1.400,00	4.500	6.300.000
	<b>Cordón de Ho.</b>				
7	Cordón de Ho. 10x50x30 [cm] c/ protección lateral	ml	400,00	32.000	12.800.000
	<b>Compactación</b>				
8	Compactación preliminar	m2	1.400,00	4.500	6.300.000
9	Compactación Final	m2	1.400,00	4.800	6.720.000

**J.F. CONSTRUCCIONES Y**  
 RUC: 92534534

**MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY**  
 SECRETARÍA

FRANCISCO MELLO ALFONZO  
 Secretario Municipal-Itakyry

**MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY**  
 INTENDENCIA

MIGUEL A. SCRIP  
 Intendente Municipal  
 Itakyry



Terruño de Paraguayidad

# MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry  
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792  
E-mail: [municipalidad\\_itakyry@hotmail.com](mailto:municipalidad_itakyry@hotmail.com)



## INTENDENCIA

Unidad Operativa de Contratación - UOC

<i>Limpieza</i>					
10	Limpieza final de obra	m2	1.400,00	1.800	2.520.000
<b>Monto Total</b>					<b>109.820.000</b>

**Total:** Guaraníes Ciento nueve millones, Ochocientos veinte mil.

LOTE 3"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO –CAMPO REDONDO TRAMO 2"				JFERRETERIA Y CONSTRUCCIONES	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
<i>Trabajos Preliminares</i>					
1	Cartel de Obra:	m2	2,00	700.000	1.400.000
2	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	m2	840,00	4.800	4.032.000
3	Preparación de Suelo con Motoniveladora	m2	840,00	5.000	4.200.000
<i>Pavimento Tipo Empedrado con colchón de tierra colorada</i>					
4	Colchón: Tierra Colorada	m3	168,00	4.500	756.000
5	Piedra Bruta Basáltica (0,20 m <sup>3</sup> /m <sup>2</sup> )	m2	840,00	42.000	35.280.000
6	Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m <sup>2</sup> )	m2	840,00	4.500	3.780.000
<i>Cordón de Ho.</i>					
7	Cordón de Ho. 10x50x30 [cm] c/ protección lateral	ml	240,00	32.000	7.680.000
<i>Compactación</i>					
8	Compactación preliminar	m2	840,00	4.500	3.780.000
9	Compactación Final	m2	840,00	4.800	4.032.000
<i>Limpieza</i>					

  
J.F. SORIANO Y  
CONSTRUCCIONES  
RUC: 4253453-4



FRANCISCO MELLO ALFONZO  
Secretario Municipal-Itakyry



MIGUEL A. SORIA  
Intendente Municipal  
Itakyry



Terruño de Paraguayidad

**MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY**  
Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry  
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792  
E-mail: [municipalidad\\_itakyry@hotmail.com](mailto:municipalidad_itakyry@hotmail.com)



# INTENDENCIA

Unidad Operativa de Contratación - UOC

10	Limpieza final de obra	m2	840,00	1.800	1.512.000
<b>Monto Total</b>					<b>66.452.000</b>

**Total:** Sesenta y seis millones, cuatrocientos cincuenta y dos mil.-----

Lote 2 -	109.820.000
Lote 3 -	66.452.000
<b>Total</b>	<b>176.272.000</b>

El monto total del presente contrato asciende a la suma de guaraníes Ciento setenta y seis millones, doscientos setenta y dos mil.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: NO APLICA.

### Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

### Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

Las obras serán llevadas a cabo en:

LOTE 2 (CAMPO REDONDO TRAMO 1)

LOTE 3 (CAMPO REDONDO TRAMO 2).

Las condiciones de la obra son los detallados en la oferta adjudicada conforme a la Resolución de Adjudicación y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

  
JE CONSTRUCCIONES  
RUC: 42534514

*Juan Grande Ramirez*

  
FRANCISCO MELLO ALFONZO  
Secretario Municipal-Itakyry

  
MIGUEL A. SORIA  
Intendente Municipal  
Itakyry



Terruño de Paraguayidad

# MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry  
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792  
E-mail: [municipalidad\\_itakyry@hotmail.com](mailto:municipalidad_itakyry@hotmail.com)



## INTENDENCIA

Unidad Operativa de Contratación - UOC

### Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo ARQ. PERLA QUIROGA MERELES.

### Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

### Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

### Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

### Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

### Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

### Idioma del contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una



*Juan Grande Romo*



FRANCISCO MELLO ALFONZO  
Secretario Municipal Itakyry



*MIGUEL A. SORIA*  
Intendente Municipal Itakyry



Terruño de Paraguayidad

**MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY**  
Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry  
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792  
E-mail: [municipalidad\\_itakyry@hotmail.com](mailto:municipalidad_itakyry@hotmail.com)



# INTENDENCIA

Unidad Operativa de Contratación - UOC

traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

## Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Itakyry, República del Paraguay al día 02 mes abril y año 2025.

Firmado por y en nombre de la Contratante:

  
*Francisco Mello Alfondo*  
**SR. FRANCISCO MELLO ALFONZO**  
Secretario General

  
*Miguel Angel Soria Rivas*  
**SR. MIGUEL ANGEL SORIA RIVAS**  
Intendente Municipal

Firmado por y en nombre del Contratista

  
*Fani Graciela Dominguez*  
**JF FERRETERIA Y CONSTRUCCIONES**  
RUC: 4253453-4  
**FANI GRACIELA DOMINGUEZ**  
Propietario de  
**JFERRETERIA Y CONSTRUCCIONES**